

Desarrollo
profesional y personal

4 créditos

Características: curso virtual y guía didáctica.

Curso académico 2017-2018

Derecho de la Unión Europea 2018

del 4 de abril al 31 de diciembre de 2018

CERTIFICADO DE ENSEÑANZA ABIERTA

Videdecanato de la Facultad de Derecho

PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

Curso 2017/2018

El Programa de Desarrollo Profesional y Personal acoge cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio por la UNED. Cada curso se impartirá en una de las siguientes categorías: Experto Profesional, Enseñanza Abierta, Actualización Profesional (*) y atienden una demanda de formación en respuesta a las necesidades e intereses del mundo del trabajo. Sus cursos estarán promovidos por la UNED o entidades sociales y económicas que busquen el apoyo académico de la Universidad para la mejor calidad de sus acciones de formación y promoción de sus colectivos laborales y profesionales.

Requisitos de acceso: no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por su director.

(*) En los cursos que se ofertan en Enseñanza Abierta que en su denominación contengan la especificación de (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL), la superación del curso se acreditará mediante un "Certificado de Actualización Profesional" (Reunión del Consejo de Gobierno de la UNED, celebrada el día dieciséis de diciembre de dos mil catorce, por la que se aprueba la implantación de cursos para cubrir la formación profesional y empresarial con la denominación de Certificado de Actualización Profesional).

Destinatarios

Miembros de la carrera judicial

1. Objetivos

La incorporación de España a la (en la época) Comunidad Europea abrió un nuevo panorama en la manera de hacer y aplicar el Derecho.

Un nuevo sistema de fuentes, una manera (hasta entonces inédita) de conjugar la virtualidad del Derecho español con la proyección de unas normas y de una jurisprudencia supranacionales en el contexto de los principios de la primacía y el efecto directo y nuevas perspectivas de análisis y de razonamiento judicial vinieron a abrirse paso, a proyectarse y a instalarse con carácter definitivo en nuestro actual sistema jurisdiccional.

El grado de armonización alcanzado en ámbitos tan genuinamente administrativos como el medioambiente, la contratación pública, (recientemente también las concesiones) o el derecho tributario permiten hablar de un verdadero Derecho administrativo unificado en el marco de la jurisprudencia constitucional del Tribunal de Justicia.

La presente actividad aspira a ofrecer una visión general sobre aspectos basilares del Derecho de Unión Europea, cuyo conocimiento resulta, hoy por hoy, imprescindible para alcanzar un adecuado entendimiento de la mecánica y estructura del ordenamiento jurídico de la Unión Europea y de su proyección sobre los derechos nacionales.

El objetivo primordial de este curso consiste en suministrar al juez nuevas perspectivas de análisis a la hora de enfrentarse a aspectos relacionados con el ámbito del Derecho de la Unión. ¿Cuándo puede resultar aplicable el ordenamiento jurídico de la Unión Europea? ¿Cómo es posible apreciar la existencia de un "vínculo comunitario" en el asunto enjuiciado? ¿Es posible aplicar de oficio el Derecho de la Unión? ¿Cuál es el ámbito de aplicación de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea? ¿Cuál es el significado del principio de la autonomía institucional de los Estados miembros?

Estos son algunos de los interrogantes cuya respuesta se pretende ofrecer a lo largo de una actividad cuya planificación y metodología responde a los esquemas de un sistema de formación on-line, permitiendo conjugar el rigor en el desarrollo del contenido de los temas con la agilidad y flexibilidad que ofrece el contacto a través de la red entre el equipo docente y los participantes.

2. Contenidos

MÓDULO I

La aplicación del Derecho de la Unión Europea a tenor de los principios decantados por el Tribunal de Justicia

Tema 1.-La dimensión actual de los principios fundamentales de la Unión Europea

Tema 2.-Aspectos prácticos de la cuestión prejudicial

Tema 3- El diálogo entre el Tribunal de Justicia de la Unión y las jurisdicciones supremas nacionales

MÓDULO II

Ciudadanía europea y derechos fundamentales

Tema 4 - La ciudadanía europea

Tema 5 - Contenido y ámbito de aplicación de la Carta de los Derechos Fundamentales

Tema 6 - La protección multinivel en el ámbito europeo (Carta, Convenio de Roma y Constituciones nacionales)

MÓDULO III

La proyección sectorial del Derecho de la Unión sobre el ordenamiento jurídico administrativo español

Tema 7.- Contratación pública

Tema 8.- Medioambiente

Tema 9.- Fiscalidad directa e indirecta

3. Metodología y actividades

El curso se estructura a través de tres módulos diferenciados que, versarán sobre la aplicación del Derecho de la Unión Europea a tenor de los principios decantados por el Tribunal de Justicia (módulo primero), sobre ciudadanía y derechos fundamentales (módulo segundo) y, finalmente, sobre los ámbitos armonizados del Derecho de la Unión con proyección sobre el ordenamiento jurídico administrativo.

De cada módulo se responsabilizará un tutor y comprenderá 3 temas cuya redacción corresponderá a distintos autores.

Cada módulo tendrá un caso práctico que incorporará elementos de los diferentes temas en él integrados y que complementará los ejercicios de autoevaluación (tipo test) de cada tema, que harán hincapié en los aspectos fundamentales del mismo.

El curso (en sus aspectos virtuales) se complementa con un foro de debate entre todos los participantes en el que además de comentar temas de interés, se podrá dar respuesta a las dudas que se puedan plantear en el desarrollo del curso.

Los participantes contarán con los siguientes materiales y recursos didácticos que serán accesibles en el Curso Virtual:

-Nueve temas en formato *pdf* redactados por los autores expertos en la materia de cada tema, que podrán ser consultados y descargados desde el Curso Virtual. Para facilitar el estudio se han estructurado los temas con diferentes apartados (resumen, ponencia, enlaces en la Web para un estudio más detallado de la materia, bibliografía, etc.).

- Igualmente en cada tema se facilitará el acceso a la normativa de la Unión Europea y a la Jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

- Un cuestionario de autoevaluación por cada tema de estudio, que se puede cumplimentar en el Curso Virtual.

- Un caso práctico por cada uno de los tres módulos del curso.

Los recursos arriba enumerados, son completados con las herramientas de comunicación sincrónicas y asincrónicas que facilita el

Curso Virtual (correo electrónico, foros) que posibilita una comunicación directa entre todos los miembros que componen la Comunidad de Aprendizaje: participantes, tutores y la Dirección del proyecto.

Es necesario destacar entre estas herramientas de comunicación, los foros que se mantendrán a lo largo del transcurso del Curso y que serán moderados por los tutores de cada módulo. En estos foros, todos los participantes podrán intercambiar opiniones y experiencias a partir de los temas de debate que se propongan por parte de los tutores o aquellos que los participantes quieran proponer.

Los contenidos del Curso se irán facilitando en el Campus Virtual según el calendario recogido anteriormente, estando a disposición de los participantes hasta la finalización del curso. Esta documentación puede consultarse on-line pero igualmente se posibilitará su descarga por los participantes para su consulta off-line.

El curso está diseñado para que pueda ser seguido de manera flexible por parte de los participantes, pero les aconsejamos encarecidamente que en la medida de sus posibilidades, ajusten el estudio de los contenidos y la realización de los casos prácticos de los módulos, al calendario arriba expuesto.

Igualmente les animamos que participen en los foros de debate que se abran pudiendo escribir sus intervenciones en el idioma de trabajo elegido. El servicio de traducción facilitará, posteriormente y en el mismo foro, sus intervenciones traducidas al resto de los idiomas.

En estos foros igualmente podrán plantear opiniones y dudas sobre la materia del curso para que puedan ser tratadas por el resto de sus colegas y por los tutores.

Todos los foros de debate salvo el de presentaciones serán moderados por los tutores.

Por último se prevé la celebración de una **sesión presencial de clausura**, de carácter voluntario en el que los participantes que hayan superado los ejercicios prácticos podrán profundizar en sus conocimientos tanto mediante el contacto directo con expertos en las diversas materias como entre los propios asistentes.

La sesión presencial tendrá lugar el 10 de diciembre en Madrid, en la sede del Servicio de Formación Continua del CGPJ.

4. Nivel del curso

5. Duración y dedicación

Duración: del miércoles 4 de abril al lunes 31 de diciembre de 2018.

Dedicación: 100 horas.

6. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

DIEGO ANGELES, PABLO LUIS DE

Directores adjuntos

Director adjunto - Externo

BERBEROFF AYUDA, DIMITRY TEODORO

Director adjunto - Externo

ROLDÁN GARCÍA, Mª LUISA

Director adjunto - Externo

SAN JOSÉ ARANGO, FRIEDA

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

ELIANTONIO, MARIOLINA

Colaborador - Externo

GIMENO FELIU, JOSE MARIA

Colaborador - Externo

HUELIN MARTÍNEZ DE VELASCO, JOAQUÍN

Colaborador - Externo

LUCAS MURILLO DE LA CUEVA, PABLO MARIA

Colaborador - Externo

MARTIN MORALES, MARIA LUISA

Colaborador - Externo

MORENO GRAU, JOAQUIN

Colaborador - Externo

PICO LORENZO, CELSA

Colaborador - Externo

SAMPOL PUCURULL, MIGUEL

Colaborador - Externo

ULLOA RUBIO, IGNACIO

7. Material didáctico para el seguimiento del curso

8. Atención al estudiante

Consideramos que la labor de los tutores es un aspecto clave en el diseño de este curso. Esta labor tutorial se desarrollará en el intercambio de opiniones que surjan de la evaluación de los casos prácticos, la moderación de los temas de debate.

Igualmente los participantes podrán comunicarse con ellos para cualquier consulta académica o jurisdiccional durante la fase on-line, mediante el correo electrónico con el que cuenta la plataforma.

Igualmente la Dirección del curso está a su disposición por el mismo medio para cualquier cuestión general sobre el mismo.

Para cualquier cuestión de carácter administrativo pueden ponerse en contacto con la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial a los correos electrónicos pascual.lausin@cgpj.es, angeles.sanjose@cgpj.es, o bien llamando a los teléfonos 34 91 700 5819 / 58 15 (Servicio de Formación Continua).

9. Criterios de evaluación y calificación

La evaluación del aprendizaje

Cada tutor propondrá a los participantes un caso práctico por Módulo, siendo obligatoria su realización. Una vez preparado el caso práctico elegido, deberá ser remitido al tutor responsable del módulo mediante la herramienta que para tal fin cuenta la plataforma.

El tutor una vez estudiado el caso práctico remitido por cada participante, enviará un comentario académico sobre el trabajo realizado a través de la herramienta informática de la plataforma, con la finalidad de intercambiar opiniones y enriquecer el aprendizaje de ambos.

Como se ha indicado, la evaluación global de los 3 módulos determinará la posibilidad de participar en la visita al Tribunal de Justicia de la Unión Europea en Luxemburgo.

La evaluación del proyecto

A la finalización del curso en su fase e-learning, se solicitará a los participantes que expresen su opinión sobre el desarrollo del curso mediante un cuestionario on-line de carácter anónimo. Igualmente en la sesión presencial se pasará para su cumplimentación un cuestionario para conocer la opinión de los participantes sobre dicha sesión presencial. Por último, se reservará un corto espacio de tiempo en esta sesión para intercambiar opiniones sobre el curso y proponer posibles medidas para mejorar el proyecto formativo.

La Dirección del curso estará abierta en todo momento a las sugerencias que le puedan dirigir a fin de mejorar la implementación de la actividad formativa.

Certificación

Se expedirá un **Certificado de aprovechamiento** a aquellas personas que realicen los tres casos prácticos propuestos (uno por módulo) y sean evaluados positivamente por los tutores responsables de cada módulo. Este certificado de aprovechamiento se expedirá con un número equivalente a un total de **100 horas** de dedicación personal para el seguimiento del curso (estudio de los materiales básicos, consulta de los materiales complementarios, participación en los foros de debate, realización de los casos prácticos) Esta carga lectiva sería la equivalente a 4 créditos si se utilizase la metodología de créditos ECTS.

Los participantes en la visita al Tribunal de Justicia de la Unión Europea obtendrán un certificado de asistencia a la misma.

10. Precio del curso

Precio de matrícula: 20,00 €.

11. Descuentos

11.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: institucionales@adm.uned.es.

12. Matriculación

Del 7 de septiembre al 1 de diciembre de 2017.

13. Responsable administrativo

Negociado de Institucionales.